Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA: 1	MES: Marzo	AA: 2023
Periodo de reporte del informe	Del DÍA: 1 MES: Febrero AA: 2023	al DÍA: 28 MES: Febrero AA: 2023			

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-3803-2022		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	DIANA MARIA MORALES REYES	C.C. o NIT	52.005.370
Dirección	CARRERA 6 No. 123 a 74 apto 303	Ciudad	Bogotá
Celular	310 2177323	Dirección de correo electrónico	diamorales@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 550007800111630	Banco: DAVIVIENDA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		
Acta de inicio	Si ☐ N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	DÍA: 12 MES: Diciembre AA: 2022

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES: 6 y DIAS: 18	Fecha de terminación	DÍA: 30 MES: Junio AA: 2022
Valor total del contrato	$ 37.649.556,00	Valor honorarios mensuales	$ 5.378.508,00
Lugar de ejecución	BOGOTA		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	169622	Registro Presupuestal	4674922

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	Sandra Consuelo Nieto Benavides	C.C. o NIT	51.643.055
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	sannieto@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA: 1 MES: Diciembre AA: 2022	Fecha de aprobación	DÍA: 12 MES: Diciembre AA: 2022

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza	17-46-101023116

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Diciembre	2022	Hasta	30	Octubre	2023	$ 3.764.955.60
Calidad y correcto funcionamiento	Desde	1	Diciembre	2022	Hasta	30	Junio	2025	$ 7.529.911.20

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☐	N/A ☑
Prórroga No. 1 hasta	DÍA / MES / AA	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA / MES / AA	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA / MES / AA	
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐

Adiciones	Si ☐	N/A ☑
Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
Valor reducción	Valor total con reducción	

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑						

		DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐ N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **DIANA MARIA MORALES REYES** con número de C.C. No. **52.005.370** en mi calidad contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Febrero

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 269.000,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 344.300,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.300,00
Total de aportes pagados	**$ 624.600,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑

¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES** con número de C.C. o NIT **51.643.055** , en mi calidad **Supervisora** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **DIANA MARIA MORALES REYES** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
Pagos	1º. Pago	Diciembre	19	$ 3.406.388,00
	2º. Pago	Enero	31	$ 5.378.508,00
	3º. Pago	Febrero	30	$ 5.378.508,00
	4º. Pago			
	5º. Pago			
	6º. Pago			
	7º. Pago			
	8º. Pago			
	9º. Pago			
	10º. Pago			
	11º. Pago			
	12º. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 14.163.404,00**
	Saldo			**$ 23.486.152,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-3803-2022**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	6.2.1.Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Para el presente mes se prestó de forma personal, autónoma e ininterrumpida el servicio de Defensoría Pública, en las siguientes audiencias: 1) Febrero 2 de 2023. Seguimiento Salvatore Mancuso Ra. 2013-0027, Juez de Ejecución de Sentencias. 2) Febrero 27 y 28 de 2023. Continuacion Incidente Reparación. Arnubio Triana. Radicado: 2017-00031. 3) Febrero 27 de 2023. Imposición Medidas Cautelar. Radicado: 2022-0096. Mgda Teresa Ruiz.		
2	6.2.2.Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se realiza la representación de las victimas a mi cargo que obtuvieron reconocimiento dentro del fallo proferido dentro del radicado 2013-0027-Postulado Salvatore Mancuso cuya audienca de seguimiento se llevó a cabo en el presente mes ante el Juzgado de Ejecución de Sentencias. En la audiencia de continuación de incidente de Arnubio Triana Mahecha Rad. 2017-00031 se está pendiente de que las victimas a mi cargo sean escuchadas dentro del escenario propio para ellas. Así mismo se atienden y se orientan los usuarios que se acercaron al CAC el día 1 de Febrero de 2023, formato de atención remitido a la Coordinación.		

Número de contrato	CD-DP-3803-2022

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
3	6.2.3.Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	En las distintas actuaciones ante los diferentes funcionarios judiciales a cargo del procedimiento de la Ley 975 de 2005, se realizan todas las actuaciones pertinentes y necesarias que redunden en beneficio de los intereses de los usuarios a mi cargo.		
4	6.2.4.Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo éstas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	De acuerdo con la programación de la Coordinación así como de la Juez de Ejecución de Penas y Magistrados de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá, se asiste a las audiencias previamente asignadas y notificadas. En el presente mes, por error involuntario no asistí a la audiencia de Imputación que se llevó a cabo el 20 de Febrero de 2023 ante la Mgda Teresa Ruiz.		
5	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se despliega las estrategias requeridas para la adecuada representación de los intereses de los usuarios a mi cargo, atendiendo el tipo de audiencia y el desarrollo de la misma, propendiendo siempre por el mayor beneficio de las condiciones, los intereses y derechos de las victimas representadas en cada una de las audiencias realizadas.		
6	6.2.6.Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se atienden a los usuarios de forma permanente informándoles el estado actual de cada una de sus actuaciones, así como explicándoles la manera en que se desarrolla el procedimiento que contempla la Ley de Justicia y Paz, la atención se presta vía celular, WhatsApp o correo electrónico.		

Número de contrato	CD-DP-3803-2022

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
7	6.2.7.Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Se asiste a capacitaciones organizadas por la Defensoria del Pueblo: 1.) Responsabilidad Penal de Persona Jurídica. 2.) Término de Control Posterior. 3.) Derecho Disciplinario. 4.) Prueba Pericial Informática. 5.) Ejercicio de la Capacidad Legal de las Personas con Discapacidad.		
8	6.2.8.Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Se asiste a las barras y jornadas de capacitación que de forma habitual organiza la Defensoría del Pueblo, en donde se tratan diversos temas de interés y actualización para los Defensores Públicos.		
9	6.2.9.Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se atienden las instrucciones y observaciones que se realizan al interior de la Defensoría y de la Coordinación del Programa para brindar un servicio de representación de víctimas acorde con la misión y visión de la Entidad.		
10	6.2.10.Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se atendieron y resolvieron los interrogantes que tienen los usuarios a mi cargo relacionado con el desarrollo del proceso, fechas de audiencia, formas de reparación, estado de las reparaciones, ilustrándolos especialmente en los derechos que les asisten por ser víctimas del Conflicto Armado, allegando informe mensual a la Coordinación sobre las personas atendidas.		
11	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	En las audiencias asistidas en el presente mes no fue necesario interponer recurso alguno en contra de las decisiones adoptadas por la Magistratura.		

Número de contrato	CD-DP-3803-2022

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
12	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Se asiste a turno de atención a Usuarios en el CAC el día 1 de Febrero de 2023 y se presenta formato de atención ante la Coordinación.		
13	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	El contrato de se encuentra en ejecución y esta es una obligación que se debe observar a la terminación del mismo.		
14	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	En todo momento se respeta la información de los usuarios por tratarse de datos sensibles que pueden afectarlos.		
15	6.2.15.Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Para el presente mes no se presentó ninguna sanción en mi contra que hubiere requerido ser de conocimiento de la Defensoría o de algún Ente de Control, para lo cual se hace entrega a la coordinación de los antecedentes correspondientes al mes de Febrero de 2023.		
16	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	Para el presente mes no aplica esta obligación puesto que el contrato se encuentra en ejecución.		
17	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Se dio estricta observación a las obligaciones que me aplican según el Estatuto Disciplinario del abogado, observando detenidamente que no me encuentre inmersa en algun tipo de inhabilidad que me impida el ejercicio adecuado de mis deberes.		

Número de contrato	CD-DP-3803-2022

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones

OBSERVACIONES

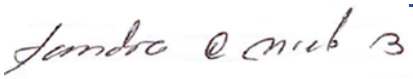
FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
1	3	2023

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
3	Marzo	2023